

**ACTA No. 14.** - En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, se llevó a cabo reunión ordinaria del Comité Técnico, el día miércoles cinco de septiembre del año dos mil doce, a partir de las ocho horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados como lo establece las disposiciones para dicho fin; para lo cual se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembro:

Daniel Alejandro Escoto, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Física, Cecilia Isabel Elías Rodríguez, titular Asociación de Personas con Discapacidad Auditiva; Emma Flores de Walker, suplente Asociación de Personas con Discapacidad Auditiva; José Vicente Escobar, suplente Asociación de Personas con Discapacidad Visual; José Luis Castro Torres, Titular, Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, Nelson Alfredo Flamenco, suplente Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, José Roberto Ramírez, titular, Asociaciones de Personas con discapacidad Intelectual, Michael Kleutgens, titular Asociación de padres, madres y/o familiares de Niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Wilfredo Herrera Salazar, suplente Asociación de padres, madres y/o familiares de Niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Vilma Huevo Estrada, Titular, Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación, Willian Alexander Medrano Mejía, Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Miguel Angel Torres Magaña. Suplente Ministerio de Gobernación, Miguel Angel Martínez Salmerón, titular Ministerio de Salud, Denis Antonio Tercero, titular Ministerio de Educación, Eeileen Auxiliadora Romero Valle, titular Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Héctor Mauricio Garay Araniva, titular Secretaría de Inclusión Social, Alba Morelia García Castro, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Carol Murcia de Belloso, Colaboradora Jurídica del Consejo, Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico y Directora Ejecutiva del CONAIPD. Lic. Eugenio González, Intérprete Lengua de Señas Salvadoreñas.

La agenda a desarrollar es la siguiente: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Lectura y aprobación de actas: a) Acta No. 11 de la reunión extraordinaria de fecha 8/8/12; b) Acta No. 12 de la reunión extraordinaria de fecha 16/8/12; c) Acta No. 13 de la reunión extraordinaria de fecha 21/8/12; **4)** Informe de resultado de reunión extraordinaria de consejo en pleno de fecha 12/8/12 sobre proyecto electoral 2012; **5)** Seguimiento construcción de la Política Nacional en discapacidad: a) Propuesta de estructura de contenidos de la Política Nacional, b) Formularios No. 1, 2 y 3 de entrevistas y guías respectivamente; **6)** Seguimiento gestiones sobre estadísticas en discapacidad (indicadores); **7)** Planificación de actividades del 3 de diciembre/12 "Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad"; **8)** Designación de personas para entrevistas de radio y/o televisión sobre el proyecto electoral del consejo.

Una vez comprobado el quórum, se procedió a iniciar la reunión, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

### **ACUERDO No. 1:**

Se aprueba la agenda presentada para el desarrollo de la reunión con las observaciones siguientes: 1) incluir un punto que abordará el Sr. Daniel Alejandro Escoto, relativo al proceso electoral y 2) que dicho punto sea el número cinco de la agenda.

### **ACUERDO No. 2:**

Se aprueba las siguientes actas:

- Acta No. 11 de la reunión extraordinaria de fecha 8/8/12
- Acta No. 12 de la reunión extraordinaria de fecha 16/8/12
- Acta No. 13 de la reunión extraordinaria de fecha 21/8/12

### **ACUERDO No. 3:**

Remitir a la Comisión Electoral la siguiente consideración:

- El voto para las elecciones del 11 de noviembre/12 para representantes del consejo en pleno y comité técnico, deberá realizarse por sector, o sea:
  - Cada persona representante a un sector específico, deberá votar por las personas candidatas del sector que representan. Ejemplo: Personas Sordas, votan por personas candidatas de Personas Sordas; Personas Ciegas, votan por candidatas de Personas Ciegas, etc.
  - Habrá un padrón electoral por sector, según Art. 3, literal b del Decreto 80 de creación del CONAIPD.

### **ACUERDO No. 4:**

Se delega al Señor Julio César Canizález para que esté presente en la Conferencia de Prensa que se realizará el día jueves 6 de septiembre/12, para dar a conocer el procedimiento electoral CONAIPD 2012.

Así mismo se delega al Señor Julio César Canizález para que junto con la Srita. Cecilia Isabel Elías Rodríguez, asistan a entrevistas que sean facilitadas por los diferentes medios de comunicación para dar a conocer y explicar lo relativo a las elecciones CONAIPD 2012. Cuando acuda a entrevistas la Srita. Cecilia Isabel Elías Rodríguez, se deberá facilitar Intérprete de LESSA.

### **ACUERDO No. 5:**

Realizar una reunión extraordinaria el día martes once de septiembre/12, a fin de concluir los puntos de agenda de la presente reunión.

### **PUNTOS DE INTERES ABORDADOS:**

- Se hizo entrega de los insumos que aprobó el consejo en pleno en reunión ordinaria de fecha 23 de agosto/12, que son: mismos que fueron propuestos por el Comité

Técnico con algunas observaciones como por ejemplo la ampliación del período para registrarse en el padrón electoral que ha quedado hasta el 30/9/12; entre otras. Los documentos entregados son: Programa del proyecto electoral; Instructivo para las votaciones; ficha de inscripción al padrón electoral; Constancia de inscripción en el padrón electoral; perfil de personas candidatas.

- Se contó con la presencia del Lic. Oscar Godoy, consultor que se encuentra elaborando la Política Nacional en discapacidad, quien explicó los instrumentos presentados al comité técnico que son: Propuesta de estructura de contenidos de la Política Nacional y Formularios No. 1, 2 y 3 de entrevistas y guías para la captura de información. El Comité Técnico le hizo observaciones a los diferentes instrumentos y se dio por aceptado y recibido el trabajo.
- El Dr. Miguel Angel Martínez, del Ministerio de Salud, propuso que para las elecciones del 11 de noviembre, se de oportunidad a cada persona votante de votar por un representante de cada sector. El Comité Técnico considera que para estas elecciones no se podría implementar ese procedimiento.

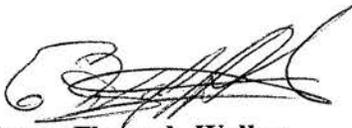
Y no habiendo mas que hacer constar, se dio por concluida la reunión, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, firmando las personas asistentes.



**Daniel Alejandro Escoto Medina**



**Cecilia Isabel Elías Rodríguez**



**Emma Flores de Walker**



**José Vicente Escobar**



**José Luis Castro Torres**



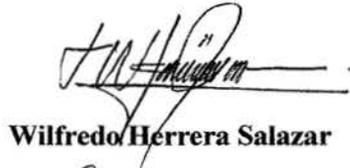
**Nelson Alfredo Flamenco**



**José Roberto Ramírez Roque**



**Michael Kleutgens**



**Wilfredo Herrera Salazar**



**Vilma Huevo Estrada**



**Willian Alexander Medrano Mejía**



**Miguel Angel Torres Magaña**



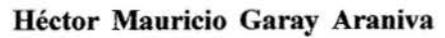
**Miguel Angel Martínez Salmerón**



**Denis Antonio Tercero**



**Eeileen Auxiliadora Romero Valle**



**Héctor Mauricio Garay Araniva**



**Alba Morelia García Castro**



**Lourdes Barrera de Morales**